



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

ESTRUCTURA Y DINÁMICA FAMILIAR EN UN CASO DE
DELINCUENCIA JUVENIL.

DAVILA PINO JORGE SEGUNDO
PSICÓLOGO CLÍNICO

MACHALA
2020



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

Estructura y Dinámica Familiar en un caso de Delincuencia Juvenil.

DAVILA PINO JORGE SEGUNDO
PSICÓLOGO CLÍNICO

MACHALA
2020



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

TRABAJO TITULACIÓN
ANÁLISIS DE CASOS

Estructura y Dinámica Familiar en un caso de Delincuencia Juvenil.

DAVILA PINO JORGE SEGUNDO
PSICÓLOGO CLÍNICO

PEÑA LOAIZA GERARDO XAVIER

MACHALA, 29 DE ABRIL DE 2020

MACHALA
2020

2. ESTRUCTURA Y DINÁMICA FAMILIAR EN UN CASO DE DELINCUENCIA JUVENIL

INFORME DE ORIGINALIDAD

7%

INDICE DE SIMILITUD

4%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

5%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

dialnet.unirioja.es

Fuente de Internet

2%

2

Submitted to Universidad Pontificia Bolivariana

Trabajo del estudiante

1%

3

Submitted to Universidad Abierta para Adultos

Trabajo del estudiante

1%

4

Submitted to Universidad Técnica de Machala

Trabajo del estudiante

<1%

5

Submitted to CONACYT

Trabajo del estudiante

<1%

6

Submitted to Universidad Catolica De Cuenca

Trabajo del estudiante

<1%

7

manolocriminalista.blogspot.com

Fuente de Internet

<1%

8

redie.mx

Fuente de Internet

<1%

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

El que suscribe, DAVILA PINO JORGE SEGUNDO, en calidad de autor del siguiente trabajo escrito titulado Estructura y Dinámica Familiar en un caso de Delincuencia Juvenil., otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

El autor declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

El autor como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 29 de abril de 2020



DAVILA PINO JORGE SEGUNDO
0703976845

DEDICATORIA

El presente trabajo es dedicado a mis padres, mi abuelita y a mi tía, ya que han formado parte de mi desarrollo como persona y han estado presente en todos los sentidos posibles para conseguir las metas que me he propuesto.

Jorge Segundo Dávila Pino

AGRADECIMIENTO

Mis sinceros agradecimientos a la Universidad Técnica de Machala y a sus docentes por las enseñanzas proporcionadas en estos 5 años de estudio. Agradezco también a mis padres, mi abuelita y mi tía que han proporcionado en mí la confianza para realizar lo propuesto.

Jorge Segundo Dávila Pino

ESTRUCTURA Y DINÁMICA FAMILIAR EN UN CASO DE DELINCUENCIA JUVENIL

RESUMEN

Autor: Jorge Segundo Dávila Pino
C.I.: 0703976845
jsdavila_est@utmachala.edu.ec
Coautor: Gerardo Xavier Peña Loayza
C.I.: 0998494093
gpena@utmachala.edu.ec

El presente trabajo es de carácter descriptivo con un corte cualitativo. A través del mismo, se pretende caracterizar la estructura y dinámica familiar en un caso de delincuencia juvenil bajo el enfoque sistémico estructural por ser un modelo enfocado a comprender al individuo, en este caso al adolescente y a sus familiares como un sistema, y al mismo tiempo como holones (subsistemas), quienes cumplen responsabilidades en la interacción familiar para garantizar la funcionalidad, o, por el contrario, a través de hábitos, jerarquías, normas, entre otras, generen disfuncionalidad. La estructura familiar que se investiga, se resume en cómo está constituida, es decir, los integrantes, el tipo de familia que tiene, orden de nacimiento del joven delincuente ya que hay estudios que manifiestan que es importante, además el abuso de sustancias estupefacientes y los compromisos conyugales que existan. Para caracterizar la dinámica familiar se debe tomar en cuenta la interacción familiar, como se relacionan entre sí, la apertura al cambio, la cohesión, facilidad de expresión de sentimientos, jerarquías, roles, entre otros mencionados en el presente estudio. El joven analizado se caracteriza por haber cometido acciones en contra de la ley por lo que se aplicará un instrumento para su corroboración. El estudio se lo llevo a cabo en la ciudad de Machala, provincia de El Oro, país Ecuador, se seleccionó a un joven de 18 años de edad y su núcleo familiar. La familia reside en el Barrio González Rubio, que es muy conocido por su elevada violencia, delincuencia juvenil y abuso de drogas, lo que en este caso es de importancia para generar resultados confiables. Para cumplir con lo propuesto se aplicó entrevistas semi estructuradas al joven infractor y a la familia de él, con el fin de obtener información certera de cómo se encuentra constituida la familia y cómo es su dinámica familiar; se empleó la observación y además se optó por la aplicación de cuestionarios. Se escogió el cuestionario de disfuncionalidad familiar FF.SIL que permite conocer 7 características relevantes dentro de la interacción familiar como la cohesión, armonía, comunicación, permeabilidad, afectividad, roles y adaptabilidad y el cuestionario de conductas antisociales-delictivas de Seisdedos, que permite identificar el perfil del joven considerándolo como perfil delictivo o no, además permite conocer si tiene conductas antisociales. Los resultados obtenidos permiten contemplar a una familia de tipo monoparental con problemas de violencia física, violencia verbal y violencia psicológica. El joven infractor es el hijo intermedio y tiene hermanas de dos padres diferentes. Además, se logra constatar que el joven desde los 13 años se ausentó del ámbito académico, provienen de un sistema económico bajo y hay presencia de abuso de alcohol y de drogas ilícitas. En cuanto a la funcionalidad la familia se encuentra en un nivel de disfuncionalidad severa, por lo que la comunicación, la armonía, la

permeabilidad afectividad, los roles, jerarquías, cohesión y la adaptabilidad son deficientes. La familia no posee estrategias para solucionar los problemas intrafamiliares, ni son capaces de expresar sentimientos. Por último, el estudio permite conocer que el joven infractor posee un nivel bajo de conductas antisociales, entendiendo que aparecen en durante la adolescencia. En el aspecto delictivo, se constata que el joven posee un nivel alto en conductas delictivas permitiendo caracterizarlo como infractor ante la ley.

Palabras claves: Estructura, dinámica, familia, sistémico, delincuencia.

STRUCTURE AND FAMILY DYNAMICS IN A CASE OF JUVENILE CRIME

ABSTRACT

Author: Jorge Segundo Dávila Pino

C.I.: 0703976845

jsdavila_est@utmachala.edu.ec

Coauthor: Gerardo Xavier Peña Loayza

C.I.: 0998494093

gpena@utmachala.edu.ec

This work is descriptive in nature with a qualitative cut. Through it, it is intended to characterize the family structure and dynamics in a case of juvenile delinquency under the structural systemic approach by being a model focused on understanding the individual, in this case the adolescent and their relatives as a system, and at the same time as holons (subsystems), those who fulfill responsibilities in family interaction to guarantee functionality, or, on the contrary, through habits, hierarchies, norms, among others, generate dysfunctionality. The family structure that is investigated is summarized in how it is constituted, that is, the members, the type of family they have, the birth order of the young offender since there are studies that show that it is important, in addition to the abuse of narcotic substances and the marital commitments that exist. To characterize family dynamics, family interaction must be taken into account, as they relate to each other, openness to change, cohesion, ease of expression of feelings, hierarchies, roles, among others mentioned in this study. The young person analyzed is characterized by having committed actions against the law so an instrument will be applied for its corroboration. The study was carried out in the city of Machala, province of El Oro, country Ecuador, an 18-year-old boy and his family nucleus were selected. The family resides in the González Rubio neighborhood, which is well known for its high violence, juvenile delinquency and drug abuse, which in this case is of importance to generate reliable results. To comply with the proposal, semi-structured interviews were applied to the young offender and his family, in order to obtain accurate information on how the family is constituted and how is their family dynamics; Observation was used and the application of questionnaires was also chosen. The FF.SIL family dysfunctionality questionnaire was chosen that allows to know 7 relevant characteristics within the family interaction such as cohesion, harmony, communication, permeability, affectivity, roles and adaptability and the questionnaire of anti-social-criminal behavior of Seisdedos, which allows to identify The profile of the young person considering it as a criminal profile or not, also allows to know if he has antisocial behaviors. The results obtained allow us to contemplate a single parent family with problems of physical violence, verbal violence and psychological violence. The young offender is the middle child and has sisters from two different parents. In addition, it is possible to verify that the young man since the age of 13 was absent from the academic field, come from a low economic system and there is the presence of alcohol and illegal drug abuse. In terms of functionality, the family is at a level of severe dysfunctionality, so that communication, harmony, emotional permeability, roles, hierarchies, cohesion and adaptability are poor. The family does not have strategies to solve intrafamilial problems, nor are they able to express feelings. Finally, the study shows that the young offender has a low level of antisocial behavior,

understanding that they appear in adolescence. In the criminal aspect, it is confirmed that the young man has a high level of criminal behavior, allowing him to be characterized as an offender before the law.

Key words: structure, dynamics, family, systemic model, crime.

CONTENIDO

DEDICATORIA	I
AGRADECIMIENTO.....	II
RESUMEN	III
ABSTRACT.....	V
INTRODUCCIÓN	8
1. GENERALIDADES DEL OBJETO DE ESTUDIO	10
1.2 Causas del problema de estudio.	11
1.3 Tipología y síntomas asociados.....	13
1.4 Pronóstico.....	13
1.5 Contextualización y objetivo de la investigación.....	14
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO EPISTEMOLÓGICO DE LA ESTRUCTURA Y DINÁMICA FAMILIAR EN UN CASO DE DELINCUENCIA JUVENIL DESDE EL ENFOQUE SISTÉMICO ESTRUCTURAL	16
2.1 Descripción del apartado teórico	16
2.2 Enfoque epistemológico y teoría de soporte	17
2.3 Argumentación teórica de la investigación	21
3. METODOLOGÍA	23
3.1 Diseño de Investigación.	23
3.2 Técnicas e instrumentos utilizados	23
3.3 Categorías de Análisis	25
4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	25
4.1. Estructura familiar.	25
4.2. Funcionamiento Familiar.	26
4.3. Delincuencia Juvenil.....	28
5. CONCLUSIONES.....	30
6. RECOMENDACIONES.....	31
7. REFERENCIAS:.....	32
8. ANEXOS	39

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como finalidad conocer cómo es la dinámica y la estructura de la familia en un caso de delincuencia juvenil a través del enfoque sistémico, contemplando como enfoque eficaz ya que toma a la familia como un sistema estructurado por un conjunto de subsistemas que interactúan entre sí, logrando ser funcional o disfuncional.

La familia es el primer contacto social que tiene el niño en la que obtendrá habilidades sociales, valores, estrategias de afrontamiento, educación entre otros, a partir de la interacción familiar en la que se desenvuelva (Suárez y Vélez, 2018). Actualmente la delincuencia ha tenido un incremento de 10% al 20% (Cortina, 2003), por lo que el presente escrito presenta interés en conocer a la familia de un joven infractor de la ley. El individuo infractor es el que comete delitos, los delitos son acciones conductas que se encuentran prohibidas y sancionadas por las leyes del país (Andújar, 2011; Antolín, 2011; Peña y Graña, 2006).

Las familias de estos jóvenes infractores, suelen estar caracterizadas por ser de tipo monoparental, existe el abuso de sustancias estupefacientes, presencia más de una figura paterna, hermanos de otro padre, sus relaciones son inadecuadas, comunicación deficiente, inadecuada jerarquía familiar, ausencia de cohesión, incapacidad de expresar los sentimientos, red de apoyo débil, entre otras deficiencias más (Aguirre, 2016; Bobbio, Lorenzino y Arbach, 2016).

La investigación realizada constata que la delincuencia se ha ido incrementando durante el transcurso del tiempo y resaltando la gravedad y la necesidad de conocer el medio social del que vienen, por lo que la familia es el enfoque central a investigar, debido a que es un sistema social de interacción y de enseñanza.

A continuación, se detalla la estructura del presente estudio.

En el Capítulo 1, se especifican las generalidades del objeto de estudio donde se desarrolla con base bibliográfica acerca de las conductas delictivas, conductas

antisociales, las definiciones y hechos de interés, las causas de problema de estudio, las tipologías y síntomas asociados. También se encuentra el pronóstico y por último se la contextualización en donde se detalla el contexto social en el que se desenvuelve la familia y el joven infractor.

En el Capítulo 2, se detalla la fundamentación epistemológica del estudio. Se fundamenta a partir del enfoque sistémico, modelo que permite estudiar a la familia como un todo y al mismo tiempo por holones. Además, se realiza una breve línea de tiempo de cómo surge esta teoría, las definiciones y explicaciones del objetivo propuesto, y por último, se finaliza con el argumento teórico, en el cual se muestra de manera técnica la congruencia del enfoque dentro de la investigación.

En el Capítulo 3, se desarrolla la metodología aplicada, se menciona el tipo de diseño de investigación, y el alcance del mismo. Se hace referencia al uso de las técnicas e instrumentos que se pueden utilizar para así corroborar con la información ya detallada en el capítulo anterior. Se finaliza estableciendo las categorías de análisis, las cuales dan orden y coherencia de la temática planteada.

En el Capítulo 4 se encuentra la discusión de los resultados, donde se refleja cada uno de los datos obtenidos a partir de los instrumentos ya aplicados. El análisis se lo realiza con cada una de las tres categorías de análisis establecidas. Consecuentemente, a partir de lo observado y analizado durante el proceso, se realizan las conclusiones respectivas y las recomendaciones en relación a la investigación realizada.

1. GENERALIDADES DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1. Definición y hechos de interés

Es preciso conocer que toda conducta antisocial no es un delito, pero, todo delito conlleva conductas antisociales (Peña y Graña, 2006). En este sentido, se define a la conducta antisocial como cualquier serie de actos que infrinjan las normas sociales o sea una acción que cause malestar o agresión significativo a los demás, independientemente de las consecuencias legales que se puedan producir (Garaigordobil y Maganto, 2016; Peña y Graña, 2006).

La conducta delictiva hace referencia a una desviación del comportamiento del individuo quien realiza una acción que se encuentra prohibida por las leyes penales de un país, por lo que, el sujeto tendrá que ser sancionado a través del sistema de justicia según el país en donde se encuentre (Andújar, 2011; Antolín, 2011; Peña y Graña, 2006).

Autores como (Gaeta y Galvanovskis, 2011; Rechea, 2008; Sanabria y Rodríguez, 2009) sostienen que la conducta delictiva se presenta más a menudo en hombres que en mujeres. Ejemplos de conductas delictivas son el robo, daño al bien ajeno, lesiones personales y tráfico de drogas como delincuencia ya formalizada (Sanabria y Uribe, 2007).

Este estudio está enfocado en conocer cómo es la estructura y la interacción de las familias de los jóvenes que mantienen conductas delictivas, por lo que es oportuno explicar estos dos términos. Morales, 2008 citado por Gamarra y Vásquez, 2017 p. 33-34) refiriéndose a la estructura, toma en cuenta el número de integrantes de la familia, el desempeño de la madre, la secuencia en el nacimiento de los hijos o la ausencia de alguno de los padres. En cuanto a la dinámica, el autor ubica el clima familiar, la eficacia en las relaciones y la comunicación intrafamiliar, el apego del adolescente a sus progenitores, los tipos de crianza y la disciplina impartida.

Otro dato de interés se encuentra relacionado con la edad del joven en la que se inicia el comportamiento disfuncional. Mediante una encuesta realizada a 4.152 menores escolarizados (2042 chicos, el 49,2 por ciento, y 2103 chicas, el 50,7 por ciento), en edades comprendidas entre los 12 y los 17 años, (Garaigordobil y Maganto, 2016;

Rechea, 2008) concluyeron que la edad inicial para cometer acciones de tipo antisocial es a los 12 – 13 años llegando a su mayor expresión a los 17 años en los hombres.

1.2 Causas del problema de estudio.

La delincuencia se ha incrementado notablemente con el paso del tiempo, especialmente en los países occidentales más industrializados, ascendiendo del 10% al 20% de acuerdo al país del que se trate, por lo que numerosas organizaciones a nivel mundial se vieron obligados a construir proyectos en contra de este fenómeno (Cortina, 2003). Para este autor, las causas sociales que permiten el desarrollo de conductas delictivas van direccionadas a una categoría general que es la familia desestructurada (padres con problemas de alcohol y sustancias psicotrópicas, padres analfabetos, padres “desaparecidos”, familias marginales o desarraigadas, pobreza, prostitución, enfermedad mental), en las que prima la negligencia al respecto de las funciones de cuidado y protección del infante-adolescente.

Las causas o factores que influyen en las conductas delictivas son muy variadas (Vásquez, 2004). Un estudio elaborado por (Martínez, 1998) obtuvo como resultado que existen diferentes factores involucrados como son: precariedad económica de la familia, problemas socio laborales de los padres, los conflictos y problemas familiares, Además, el rendimiento escolar, que debe ser estudiado como factor predictivo de este tipo de conducta (Martínez, 2016). Así mismo, Andújar (2011), establece que una conducta antisocial puede ser causada por la deficiencia académica y el bajo coeficiente intelectual del menor.

En la misma línea, los resultados obtenidos en un estudio realizado en Argentina, indican que los factores causales para que los adolescentes infrinjan la ley están relacionados con el convivir intrafamiliar de tipo monoparental con una red de apoyo ineficaz y muy débil, además de la ausencia de control por el cuidador que en el mayor de los casos es la madre. Este mismo estudio, realza que los adolescentes que adoptan este modelo de conductas mantienen amistades que se involucran en actividades antisociales y conviven en un meso sistema lleno de vandalismo, hurtos, hostilidad y agresión (Bobbio, Lorenzino y Arbach, 2016).

Goleman citado por Cortina, 2003) con respecto a las causas de las conductas delictivas señala lo siguiente:

Hay que cifrarlas en (...) marginación o problemas sociales (tendencia al aislamiento, a la reserva y al mal humor, falta de energía, insatisfacción y dependencia); problemas de atención o de razonamiento (incapacidad para prestar atención y permanecer quieto, ensoñaciones diurnas, impulsividad, exceso de nerviosismo que impide la concentración, bajo rendimiento académico, pensamientos obsesivos); ansiedad y depresión (soledad, excesivos miedos y preocupaciones; perfeccionismo, falta de afecto, nerviosismo, tristeza y depresión); delincuencia o agresividad (relaciones con personas problemáticas, uso de la mentira y el engaño, exceso de justificación, desconfianza, exigir la atención de los demás, desprecio. (p.1)

Para (Basanta y Fandiño, 2016), su estudio enfocado en 202 personas, 101 jóvenes imputados en actividad delictiva y 101 progenitores, obtuvieron como resultado que la conducta delictiva tiene varios factores causales: alto grado de fracaso escolar; a menor implicación educativa de los progenitores se constata mayor psicopatía en los hijos; el clima familiar desproporcionado por los cuidadores se ve afecto en tres ámbitos: relaciones, desarrollo y estabilidad.

En función a la familia, (Mebarak, Castro, Fontalvo, Quiroz, 2016) una parte fundamental para explicar cómo surgen las conductas delictivas se ven reflejadas a la disfuncionalidad, inestabilidad, desintegración de las relaciones y las pautas de crianza resumidas en: valores inculcados a través de acciones reforzadas; ausencia de interrelación familiar; legitimar las acciones antisociales.

Por último, la (Organización Mundial de la Salud, 2002) manifiesta:

El comportamiento violento o delictivo antes de los 13 años es un factor individual significativo, así como la impulsividad, las actitudes o las creencias agresivas y los malos resultados escolares. El hecho de haber sufrido castigos físicos severos o presenciado actos de violencia en el hogar, la falta de supervisión y vigilancia por parte de los padres y la asociación con compañeros delincuentes son otros factores importantes. (p.16-17)

1.3 Tipología y síntomas asociados

La familia se la define como “un conjunto con una identidad propia y diferenciada del entorno, con su propia dinámica interna que autorregula su continuo proceso de cambio” (Espinal, Gimeno, y González, 2006, p.12). Dentro del área familiar existen diversas estructuras en las que puede desarrollarse el adolescente, sin embargo, según los estudios, manifiestan que la conducta delictiva se ve reflejada en el seno de una familia monoparental (Supe, 2012 citado por Suriaga, 2016).

En la línea familiar (Villaseñor, 2001) a través de su estudio con 250 familias con hijos infractores, obtuvo como resultado que dentro de la estructura familiar existía la denominada “familia extensa” en la que en ciertos casos cohabitaban con el abuelo paterno, abuela paterna y en la mayoría de los casos la abuela materna que son los protagonistas de las tensiones conyugales y problemáticas generales. Esto es importante conocer para identificar la estructura familiar con la que convive un infractor de la ley. Además, el mismo autor identificó que dentro del sistema familiar, residían integrantes dependientes a fármacos, con problemas escolares, otro miembro con antecedentes delictivos, alcohólicos y la presencia de hijos separados y divorciados.

Todas estas características del seno familiar conllevan a que los jóvenes adopten conductas delictivas. Dentro de los tipos de delitos realizados por los jóvenes están: la violencia física; la violencia económica haciendo referencia el acto de sustraer dinero que no le pertenece; homicidio, robos, violaciones en el sentido sexual, etc. (Peralta, 2012). Entre otros tipos de conducta delictiva se encuentran delimitados los siguientes: delitos callejeros realizados con el fin de agredir sintiendo gratificación con la acción violenta; el vandalismo que afecta principalmente a los bienes públicos e inmuebles de la zona urbana o comunidad en la que resida y la violencia urbana está compuesta por las dos anteriores y enfatiza en la agresión hacia la autoridad, la intimidación a las instituciones cercanas y en general (Herrero, 2006 citado por Martínez y Peralta, 2015)

1.4 Pronóstico

Se manifiesta que los jóvenes que mantienen actividades tradicionales (deporte, religión, arte, música, etc.), desarrollan actitudes positivas, pro sociales y valores que previenen la adopción de conductas antisociales, por lo que es importante tener en cuenta este tipo de actividades en el proceso de apoyo profesional (Osgood, Wilson, O'Malley, Bachman & Johnston como se citó en Bobbio, Lorenzino y Arbach, 2016).

Sobre este mismo tipo de actividades recreativas que proporcionan mejorías se encuentra un estudio más actualizado de (Jodra, Domínguez y Maté, 2017) quienes concluyen que el deporte, la actividad física a través de una forma sistemática y a la vez desarrollando valores contribuyen a la disminución de conductas antisociales y delictivas.

Según el estudio de Fariña, Arce, Novo, Seijo, y Vázquez, M. (2005) la inteligencia emocional reduce el desarrollo de conductas delictivas, cuando se trabaja los procesos sociales, cognitivos y de percepción emocional. Es importante además trabajar en conjunto con la familia y los docentes de manera que se potencien las competencias prosociales, la creatividad y la imaginación de los menores disminuyendo eficazmente los comportamientos antisociales, en general, y las conductas agresivas, en particular.

Otros estudios también afirman que la familia mantiene un papel protagónico para que los adolescentes adquieran conductas delictivas; así, un estudio elaborado por Redondo, Martín, Fernández, y López (1988) indica que es necesario que existan relaciones conyugales adecuadas para disminuir las conductas delictivas y al mismo tiempo entre ellos y el hijo; de lo contrario, las conductas delictivas aflorarán. Otro punto importante para estos autores va relacionado a la cohesión y el apego, es decir que los resultados de su estudio confirmaron que existe ausencia de cohesión y carencia de apego en los sujetos delincuentes.

Para Miranda y Zambrano, 2017 resulta importante a través de su estudio con adolescentes la creación de proyectos a futuro (elaboración de un proyecto de vida), la promoción de la paternidad y maternidad responsable como factores de protección para generar consciencia y por ende el abandono de las conductas delictivas.

Para Davila J., Dávila M, y Dávila R. (2020), expresan en sus resultados que poseer autocompasión produce autocontrol. El autocontrol es un factor de predicción de conductas delictivas.

1.5 Contextualización y objetivo de la investigación

La delincuencia es una problemática a nivel internacional, consiste en la inadecuada adaptación del individuo en la sociedad provocando malestar significativo y un gran desafío a la sociedad para una sana convivencia (Jiménez, 2005). Este mismo autor manifiesta que en México la delincuencia está presente y que la sociedad, no provee

salidas para disminuir este fenómeno mundial, sino los emerge en la discriminación total.

Es notorio como la violencia sigue incrementándose en el Ecuador; lo podemos corroborar cada día por los medios de comunicación. En el año 2016 se encontraban 530 adolescentes detenidos en los centros de internamiento, de igual forma manifiesta que las provincias con más casos de delito son: Guayas, Pichincha y Esmeraldas Defensoría del Pueblo (2016). Y en el año 2018 ascendieron a 676 adolescentes que están privados de la libertad por lo que se logra identificar el incremento de la delincuencia juvenil en el Ecuador (Unidad de investigación, 2018).

Como se ha mencionado en el apartado 1.3 las familias monoparentales son propensas a tener hijos con conductas delictivas. Ecuador mantiene un 35% de familias de esta tipología por lo que se puede comprender la existencia de la delincuencia (Supe, 2012, p.7).

Para cumplir con el objetivo de caracterizar la estructura y dinámica familiar en un caso de delincuencia juvenil, se selecciona un individuo de nacionalidad ecuatoriana, perteneciente a la ciudad de Machala, provincia de El Oro. Actualmente tiene 18 años de edad. Por medio de la información dada por la familia del sujeto y de él, mismo se identifican los actos delictivos cometidos a lo largo de su vida. No obstante, se aplica un test para su confirmación.

Su medio social se encuentra caracterizado por una población mestiza, de nivel socioeconómico bajo, muchos de los padres trabajan en el área comercial, en la pesca, como guardias de seguridad. El nivel de educación varía entre la secundaria y tercer nivel. El barrio se llama Gonzales Rubio situado al sur oeste de la misma. Su estructura familiar está compuesta por su madre y tres hermanas, dos mayores y una menor a él; pero solo convive con su madre y su hermana menor. Su madre se separó de su padre hace más de 10 años, a partir de ahí ha mantenido dos relaciones más. Cabe recalcar que, dos de sus hermanas (la mayor y la última) pertenecen a otro compromiso.

El sector es muy popular, conocido por altos índices de delincuencia y violencia. El barrio mantiene una gran zona sin asfaltar, en las que los delincuentes permanecen la mayor parte del tiempo.

Para la elección del caso de estudio se consideraron ciertos parámetros de exclusión como: problemas neurológicos, de aprendizaje y algún tipo de trastorno mental severo.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO EPISTEMOLÓGICO DE LA ESTRUCTURA Y DINÁMICA FAMILIAR EN UN CASO DE DELINCUENCIA JUVENIL DESDE EL ENFOQUE SISTÉMICO ESTRUCTURAL

2.1 Descripción del apartado teórico

El presente trabajo investigativo descriptivo es argumentado desde una orientación familiar sistémica, cuyos primeros inicios fueron en la década de los 50, cuando se empezó a observar más a fondo los problemas clínicos desde el entorno familiar y no solo desde la persona que los padecía, a pesar de la prohibición reglamentaria psicoanalítica de la inclusión de parientes en terapia (Hoffman, 1987).

Autores españoles manifiestan que esta teoría comenzó con los estudios de Murray Bowen entre los años 40 y 50 en la que dejaría las bases para formalizar otra teoría, focalizando el interés en la funcionalidad emocional humana, y no en lo profundo de la subjetividad (Rodríguez y Martínez, 2015). Por tanto, cabe redundar la fiabilidad demostrativa de tal teoría lo que permite la confianza en su aplicabilidad.

Tras la segunda guerra mundial, se abordaron los problemas con una visión más amplia, recuperándose así el sentido holístico en la solución de los mismos. A pesar de que el psicoanálisis tuviera mayor aceptación, empezaron a surgir nuevos postulados como la antropología, y sociología, desplazando el interés en lo psiquiátrico por lo social e interpersonal.

El desarrollo de la Ecología, la Cibernética, las teorías de la Comunicación, y las Ciencias de los Sistemas, aportan nuevos conocimientos consolidando las bases para la aparición de un nuevo paradigma en las Ciencias de la Conducta, denominado Paradigma Sistémico.

Otro aporte muy importante y esencial son los estudios de Bowlby, autor psicoanalítico que coloca énfasis en los vínculos de los infantes con los cuidadores, manifestando que la salud mental se ve afectada mediante la relación cuidador – infante en la que crean un lazo donde se transmite las emociones, satisfacción y alegría, desarrollando tipos de apego, lo cual provocará resultados significativos en el crecimiento del menor (Moneta, 2014).

A partir de estos estudios, la psicoterapia familiar va tomando forma para posteriormente completar con el proceso de intervención centrándose en la familia como un sistema compuesto de subsistemas y una complejidad de componentes como reglas, jerarquía entre otras, se puede confirmar que “la familia es el principal y primer sistema de interacción relacional entre sus integrantes generando así influencias mutuas que repercutirán en la forma de desenvolverse individual y socialmente” (Armijos y Castro, 2018, p. 20)

2.2 Enfoque epistemológico y teoría de soporte

Para identificar la estructura familiar en la que se desarrolla un delincuente se acata el modelo estructural en el que los autores más reconocidos son: Minuchin, Montalvo y Fishman. Los estructuralistas mantienen que el síntoma es la consecuencia de las interacciones que se tienen dentro de la familia.

La teoría de Minuchin, 1974 citado en Pajón, Jaramillo, López, Valencia, y Viveros (2016), señala que el sistema familiar consiste en una distribución de pautas formando la estructura y la distribución de roles como la dinámica singular que mantienen entre los subsistemas. Manifiestan que el cambio se obtiene a través de la inserción de nuevas pautas y premisas totalizadoras dirigidas a una homeostasis y así mejorando el funcionamiento familiar. La familia es “un grupo social natural, que determina las respuestas de sus miembros a través de estímulos desde el interior y desde el exterior” (Minuchin, 2003, p.27). Lo importante no es el problema sino el análisis y dinámicas familiares que refuerzan el problema Soria (2010). Para este autor el modelo estructural sostiene que la familia está constituida por holones, con lo que se considera que “la familia es un todo (sistema familiar) y a la vez un sistema que es parte de otro” (p.90). En la familia se forman los modelos de conducta social, por lo que es muy importante que se generen valores, estrategias de afrontamiento, tolerancia, respeto, comunicación, diálogo, entre otros para su adecuado funcionar entre los miembros familiares y la sociedad (Suárez y Vélez, 2018).

La delincuencia es un tipo de inadaptación social en la que se deterioran las relaciones sociales y se muestra un tipo de desafío a la autoridad. El delincuente no nace, como lo establecía Lombroso en sus estudios, sino que interviene el sistema familiar y el medio social en el que se va desarrollando (Olivares, 2017). Este mismo autor, señala que la

desestructuración familiar y los problemas escolares son causas principales para el origen de la delincuencia juvenil.

Al joven que comete delitos no se lo puede denominar como un psicópata, sino más bien como un sociópata ya que como expresa (Izquierdo, 1999), para llegar a ser un sociópata se necesita que exista una disfuncionalidad en el área familiar, escolar o social.

Entre las características encontradas por están: ser impulsivo, quiere ser reconocido, existe el fracaso escolar, consume drogas, mantiene baja autoestima, sistema económico bajo, inadaptación social, es agresivo, carece de afecto, mantiene una familia desorganizada y disfuncional.

Para estudiar al sistema familiar del joven delincuente es necesario tener en cuenta múltiples aspectos como quienes la integran, jerarquías de los subsistemas, los roles y límites que cumplen, dinámica y patrones de comportamientos, quienes tienen la autoridad, patrones de comunicación (rígido, vertical, horizontal, si hay reflexión sobre el modo de comunicarse), interacción entre los miembros: la proximidad o distanciamiento emocional, alianzas, coaliciones. (Heredia y Pinto, 2008, p. 35; Montalvo, Espinoza y Pérez (2013).

Desde el enfoque sistémico, la familia se explica como el “sistema relacional primario en el que se da el proceso de individuación, crecimiento y cambio del individuo” (Malagoli, 1983, p17 citado por Arrieta, Macías, y Amarís, (2012). La familia mantiene estrategias de afrontamiento que garantizan su adecuado funcionar, manifestados en una sana comunicación, vínculos seguros, construyendo autoestima positiva en cada uno de los miembros (Macías, Orozco, Amarís y Zambrano 2013; Suárez y Vélez, 2018). De lo contrario, “las familias disfuncionales generarán actitudes y comportamientos negativos, afectando los niveles comunicacionales, y la satisfacción personal y familiar será percibida como desfavorable” (Alfonso, Valladares, Rodríguez y Selín, 2017, p.343). A estos factores disfuncionales se los considera como problemas causados dentro de la interacción y no de forma individual (Arango, Rodríguez, Benavides, y Ubaque 2016, p. 48). Se percibe a la familia como una unidad, en la cual existen sub estructuras como el parental y fraternal, que mantienen interacciones entre sí.

Para Aguirre (2016), la estructura familiar de una persona con rasgos disociales, se encuentra caracterizada por ser monoparental, además de una inadecuada jerarquía

familiar, reglas inconsistentes, poca comunicación, y hostilidad en la interacción familiar.

Dentro de las características que presenta una familia que tiene adolescentes infractores (Torrente y Merlo, 1999 citado en Olivares, 2017) se encuentran: alcoholismo, abuso de drogas, antecedentes criminales paternos, métodos ineficaces para solución de problemas, ausencia de comunicación, no existe tiempo para compartir, incapacidad de expresar sentimientos y pensamientos, la práctica disciplinaria es rígida, dura, existen problemas económicos, sus padres no son estudiados, y que los hijos intermedios tienen más probabilidad de ejecutar conductas delictivas.

Con el paso del tiempo la familia ha tenido cambios en su punto conceptual y en sus tipologías, la ausencia de la figura paterna los hijos desarrollan comportamientos inadecuados y la desvinculación con la madre provoca una confusión en cuanto a la posición de jerarquías de cada uno en el seno familiar. Las madres otorgaron a sus hijos derechos, autoridades y poderes que no les corresponden, posesionando a los hijos como hombres de la casa y no como los adolescentes que son; de acorde a esto, los adolescentes no aceptan la autoridad de la madre y por ende empiezan los problemas dentro del hogar Vanegas, Barbosa, Alfonso, Delgado, y Gutiérrez (2011).

A pesar de que la familia ha tenido cambios en su estructura Suárez y Vélez (2018) manifiestan que es imprescindible quitar el valor que tiene como base para formar la personalidad de cada uno de sus integrantes y que el Estado debe apoyar a este proceso.

Las familias monoparentales tienen mucha probabilidad para que surja la delincuencia en los hijos, como es apreciado en un estudio realizado por Bobbio, Lorenzino y Arbach, (2016) en Argentina a adolescentes con conflicto legales y adolescentes escolarizados, obteniendo como parte de los resultados la ausencia del padre en el contexto familiar.

En el estudio de (Sevillano, 2019) obtuvo como resultado que los problemas en el subsistema conyugal, permiten que la jerarquía se vea afectada, por lo que los hijos adoptan la autoridad, provocando disfuncionalidad.

El sistema se encuentra formado por varios subsistemas que tienen relación con la patología que existe dentro del área familiar, en este caso, la delincuencia juvenil no es independiente, por lo que la influencia o convivencia entre estos subsistemas se encuentran involucrados directamente o indirectamente. Minuchin, entiende que el

subsistema parental, es un referente de apoyo para sus hijos, en el que se basan para enfrentarse a los problemas del meso sistema, construyendo su individualidad, modificando su sentimiento de pertenencia (Bou, 2013).

Es necesario identificar el tipo de comunicación que mantienen entre los miembros de la familia, esta puede ser de forma verbal y no verbal, así también, las fronteras o límites, identificando si son flexibles o rígidas por lo que pueden ocasionar disfuncionalidad. Según (Ríos, 2016) Comúnmente los jóvenes infractores mantienen una comunicación inadecuada caracterizada por gritos, insultos, la indiferencia, las amenazas, entre otros (Franchia, 2015).

En una investigación realizada por (Viscardi, 2006) se identificó que las familias con jóvenes que infringen la ley están estructuradas por un solo progenitor, puede ser el padre, una madre o el padrastro. De igual manera se encontró que varios jóvenes tienen hermanos de los mismos padres y medios hermanos y conviven en familias extendidas.

Para Calixto (2016), la familia se encuentra sumergida en un círculo vicioso hasta el grado que no logran percibir el desajuste familiar, por lo que su modo de operar se convierte en algo natural. Además, estas familias no cuentan con habilidades adecuadas para afrontar los obstáculos provocando disfuncionalidad en sí misma y en el área social.

Contreras (2019), manifiesta a partir de su estudio en adolescentes entre edades de 10 a 19 años que las prácticas parentales de control psicológico de la madre influyen directamente en los hijos para que adopten conductas delictivas. Esto quiere decir que la madre utiliza conductas específicas en la socialización influyendo directamente en las conductas delictivas.

En un estudio orientado al enfoque sistémico modelo estructural, Limones (2018), encontró entre los factores causales para adoptar conductas delictivas están: distancia afectiva respecto a la figura paterna, sentimientos de rechazo, baja autoestima, agresividad, y sentimientos de inseguridad e inadecuada comunicación materna. De igual manera, Caicedo (2016), mantiene que la violencia psicológica y física influye en cierta magnitud en el desarrollo de conductas delictivas y antisociales.

Para (Suárez y Jama, 2015) en su investigación realizada en Manta, identificó que los conflictos familiares, el acompañamiento familiar (durante el proceso de desarrollo del joven) y la escasa e inadecuada ocupación del tiempo libre, fomentan la aparición de

conductas infractoras. Así mismo, (Rivera y Cahuana, 2016) en su investigación encontraron que los factores protectores para evitar conductas delictivas están relacionados al funcionamiento familiar (comunicación fluida, relaciones estables, adaptación al cambio); y los factores de riesgo: abuso de alcohol por parte de los progenitores, maltrato físico y verbal, estilo autoritario.

2.3 Argumentación teórica de la investigación

Para Sánchez y Gutierrez (2000), el terapeuta sistémico, desde esta perspectiva, busca reestructurar la familia para que funcione de manera más realista, funcional, competente y cooperativa. Es un modelo que maneja la jerarquía, donde las autoridades son los padres. Los miembros de la familia se agrupan en subsistemas según su posición en la familia, pero cualquiera que sea la configuración en un momento dado, deberán existir límites claros y bien definidos en su interacción. Así pues, se reconoce la organización familiar y las transacciones del ciclo de vida como alimentadores de síntomas presentes con lo cual se presupone que al realizar ajustes a estos aspectos los síntomas disminuirán, se desviarán e incluso desaparecerán

En el caso de la delincuencia juvenil, la terapia sistémica ayudaría a disminuir ese tipos de conductas problemas a través de algunas premisas según Colapinto citado en Roizblatt (2006): los síntomas son influenciados por el propio contexto familiar a través de las experiencias y conductas generadas; la familia puede estar manteniendo el síntoma: representa un intento por recuperar el equilibrio perdido; la familia puede estar aceptando los síntomas, lo que significa que la familia no hace ningún intento por disminuir los síntomas y finalmente, la familia tiene los recursos para superar cualquier problema, lo que implica que no sólo el terapeuta tiene las aptitudes para solucionar el problema.

Para el estructuralismo según (Pulla, 2006), la forma de eliminar los patrones de interacción que causan problema son:

- La actividad individual tiene el poder de alterar el contexto en que se sitúa.
- El individuo participa de continua reciprocidad con el ambiente y ambos influyen entre sí.
- La experiencia interior del individuo cambia cuando lo hace con el contexto en que vive.

La intervención desde el área sistémica estructural (Chinchilla, 2015) está orientado a utilizar tres estrategias y nueve técnicas para cumplir con los objetivos terapéuticos propuestos. Estas estrategias son:

- La primera es el cuestionamiento del síntoma: en el que se busca nuevas pautas de interacción, se puede emplear técnicas como: el enfoque, la escenificación y la intensidad.
- La segunda es el cuestionamiento de la estructura familiar: se basa en el cambio de los papeles que tienen los integrantes convirtiéndolos en personas competentes de obtener el cambio. Las técnicas que se utilizan para lograr eso son: fijación de fronteras, el desequilibramiento y la complementariedad.
- La tercera, el cuestionamiento de la realidad familiar, las técnicas que se emplean los son: constructos cognitivos, hace referencia a la visión del mundo familiar; la intervención paradójica, hace referencia a las tareas enviadas con la intención de no ser cumplidas y los lados fuertes está en la búsqueda de los elementos positivos, virtudes o fortalezas que forman parte del sistema.

Para Vázquez (2007), el tratamiento de la delincuencia desde el enfoque estructural propone que no solo deben intervenir los padres sino el terapeuta debe abordar los efectos de las demás interacciones que tiene el joven delincuente que pueden influir sobre él.

Según este autor, el primer abordaje terapéutico va orientado a examinar las premisas de sí mismo que ayudan a delinquir. Además, identificar el mantenedor homeostático del problema. Luego se debe transformar dichas premisas que respaldan esa conducta. La ética, la moral, los valores han sido afectados significativamente por lo que el terapeuta tendrá que partir con la base de que antes de ser delincuente existió un sí mismo bueno capaz de opinar y ser competente en el medio. Además, el profesional deberá intervenir en el medio de pares como alimentadores de esta conducta delictiva.

El tercer paso es evitar que los padres sean derrotados. Los padres deberán funcionar de forma activa, mostrando apoyo y permitiéndole al joven negociar, opinar, sentirse competente. No se debe perder la jerarquía entre ellos. Se procede el cuarto paso que es actuar rápidamente para interrumpir la delincuencia a interactuar con los pares más - cercanos del joven y el terapeuta tendrá como objetivo que ellos cuestionen sus propios actos, las concepciones de responsabilidad, honestidad, ética, moral, valores generando

una nueva consciencia que ayudará a construir una nueva conceptualización sobre sí mismo.

Por último y no menos importante se debe seleccionar un contexto en el que el joven sea funcional, competente, pueda insertar su “yo bueno” de forma que, cuando experimente el delinquir logre identificar que posee más alternativas. En definitiva, la terapia no obtendrá cambios positivos si no se cambia la premisa del delincuente, podrá haber cambios en la familia, pero no son significativos para erradicar conductas delictivas.

3. METODOLOGÍA

3.1 Diseño de Investigación.

Para dar cumplimiento con el objetivo planteado, la presente investigación se realiza bajo un enfoque cualitativo, que nos permite suministrar a través de los criterios de credibilidad, valor de verdad, relevancia y transferibilidad, la subjetividad de las experiencias del accionar de los sujetos participantes por medio de la interpretación reflexividad, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente (De la Cuesta, 2015; Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p.19).

Considerando fundamental el aporte discursivo del joven y de los integrantes que conforman la esfera familiar, en esta investigación se optó por seleccionar el diseño narrativo–biográfico, logrando obtener los datos informativos deseados a partir de las entrevistas.

En cuanto al alcance de la investigación, el estudio es descriptivo, obteniéndose información detallada sobre el caso a estudiar. El alcance descriptivo para (Abreu, 2014, p.198) es “un método cuyo objetivo es exponer con el mayor rigor metodológico, información significativa sobre la realidad en estudio con los criterios establecidos por la academia”, lo que permite la adecuada interpretación de los datos proporcionados por los participantes.

3.2 Técnicas e instrumentos utilizados

Para el análisis de este caso, es pertinente la utilización de técnicas e instrumentos de carácter psicológico con la finalidad de identificar como se encuentra estructurada la familia de este joven.

Como técnica principal se utilizó la entrevista semi estructurada (ver anexo 1) aplicada tanto al joven (PI) como a sus familiares (núcleo familiar). La entrevista psicológica (Díaz, Torruco, Martínez, y Varela, 2013, p. 163.) es una técnica muy utilizada para la recolección de datos, es muy ventajosa para los estudios descriptivos, además tiene como propósito obtener información precisa y obtener datos profundos del discurso del entrevistado.

La observación es otra de las técnicas utilizadas dentro del análisis de estudio. La observación es “la forma más sistematizada y lógica para el registro visual y verificable de lo que se pretende conocer; es decir, es captar de la manera más objetiva posible, lo que ocurre en el mundo real” (Campos y Lule, 2012, p.49).

El caso analizado fue elegido intencionalmente, la primera visita fue muy informal, una especie de encuadre sin entrar en la entrevista clínica propiamente dicha, se pidió el consentimiento del joven, de igual forma se procedió con los demás integrantes de la familia. Se tuvo dificultades al realizar las entrevistas posteriores por el factor tiempo y ausencia de los familiares. Cabe recalcar que el joven siempre estuvo predispuesto a colaborar.

A pesar de que el joven tiene la mayoría de edad se consideró oportuno pedir el consentimiento informado (ver anexo 2). Este constituye un acuerdo voluntario entre el investigador y el/los sujetos investigados; este tipo de proceder favorece la autonomía y libre determinación del paciente para participar en el estudio (García, 2019). Para poder corroborar la información obtenida dentro de las entrevistas se administraron los siguientes reactivos psicológicos:

- Cuestionario de conductas antisociales - delictivas de Seisdedos (1995) (ver anexo 3): Es un cuestionario factorial que consta de 40 ítems que busca identificar las conductas antisociales y delictivas. Puede ser aplicada de forma individual o colectiva. El tiempo varía de 10 a 15 minutos aproximadamente. El cuestionario puede ser aplicado a personas entre edades de 11 a 19 años y su sistema de corrección es manual.
- El Cuestionario de Funcionamiento Familiar (FF-SIL) (ver anexo 4): Fue creado en Cuba por Ortega, de la Cuesta y Días en 1999 (Cadena, 2015). Contiene 14 proposiciones en una escala de Likert, distribuidas en categorías: cohesión, armonía, comunicación, permeabilidad, afectividad, roles y adaptabilidad, las

cuales ponen de manifiesto el funcionamiento de una familia, agrupando en funcional, moderadamente funcional, disfuncional y severamente disfuncional (Louro, Infante, De la Cuesta, Pérez, González, Pérez y Tejera, 2002). También se realiza la triangulación, estrategia que emplea varias técnicas para obtener resultados del objeto de estudio (Benavides y Gómez, 2005).

3.3 Categorías de Análisis

Las categorías de estudio dentro esta investigación son:

- ESTRUCTURA FAMILIAR, configuración de la familia del joven delinciente.
- FUNCIONAMIENTO FAMILIAR, a través del enfoque sistémico se logra obtener una mirada holística enfocándose en la interacción de los integrantes.
- DELINCUENCIA JUVENIL, es la característica principal para realizar el estudio, por lo que es importante que el joven sea un infractor de la ley.

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados del estudio han permitido conocer e identificar cómo está constituida y cómo es la dinámica de la familia en un joven infractor de la ley; gracias a la entrevista, una técnica muy importante en psicología, la observación y la aplicación de dos cuestionarios se logró interpretar como los datos proporcionados por el PI y su familia tienen concordancia con la literatura investigada.

4.1. Estructura familiar.

A partir de la entrevista efectuada haciendo el buen uso de la empatía y rapport para concluir que las respuestas obtenidas son confiables. Se logra identificar que el joven (Marcos) pertenece a una familia monoparental, por la ausencia de su padre a los 5 años. Este resultado demuestra la veracidad de la literatura expresada en los estudios de (Bobbio, Lorenzino y Arbach, 2016; Vanegas, Barbosa, Alfonso, Delgado, y Gutiérrez 2011; Supe, 2012 citado por Suriaga, 2016), que sostienen que las familias monoparentales se encuentran predispuestas a formar parte de conductas delictivas porque tienen una red ineficaz de apoyo, y normalmente el cuidador que es la madre no tiene ningún tipo de control del joven.

En la actualidad convive con su madre y su hermana menor (hija del tercer compromiso de su madre); sus otras dos hermanas son separadas con dos hijos cada una, la mayor vive en casa de su abuelito materno, se llama Mirian y su segunda hermana mayor convive donde un tío, llamada Mayra. A nivel fraternal se detecta que Marcos es el hijo intermedio por lo que tiene predisposición a ser delincuente según el estudio de Torrente y Merlos en 1999 citado en Olivares (2017). Otro rasgo importante es que, dentro de la vida conyugal de la madre, han existido tres personas con las que mantuvo unión de hecho, por lo que Marcos tuvo dos padrastros dentro su desarrollo. Esta información es importante porque permite reconocer el estudio realizado de Viscardi (2006), en la que explica que la estructura familiar de un joven infractor está constituida por hermanos de otro padre.

Gracias a la observación empleada se logra obtener que su familia mantiene relaciones de diálogo sumamente groseras, hostiles y toscas. La familia del PI consiste en su abuelito, sus hermanas, su madre y sus sobrinos, a pesar de no convivir en la misma casa mantienen estrecha relación ya que se encuentran a dos casas de distancia.

4.2. Funcionamiento Familiar.

El funcionamiento de un sistema familiar es el resultado de la adecuada interacción entre los miembros de la familia, a través de estrategias de enfrentamiento manifestados en una adecuada comunicación, reglas claras, la elaboración de los vínculos seguros, adecuada distribución de poder, alianzas (Macías, Orozco, Amarís y Zambrano 2013; Suárez y Vélez, 2018).

La funcionalidad familiar está relacionada con la cohesión, armonía, comunicación, permeabilidad, afectividad, roles y adaptabilidad (Louro y otros 2002). Por tal motivo se empleó la entrevista y aplicación del cuestionario de funcionamiento familiar (FF-SIL) para su identificación.

A continuación, se presentará un análisis de las categorías estructura y dinámica familiar, a partir de la información obtenida de las entrevistas.

Cuando se abordó el tema de la violencia, al preguntar sobre cómo era la relación entre los cónyuges, la madre supo responder “todos los días había peleas, el me pegaba por todo, yo tenía que esconder a mis hijas y a Marcos porque también los agredía. Pasaba bebiendo y aunque no haya bebido me pegaba, era muy celoso”.

La información proporcionada se corrobora con la literatura, como en el caso de los estudios de (Caicedo, 2016; la Organización Mundial de la Salud, 2002), que indican que la violencia influye en el desarrollo de conductas delictivas y antisociales.

Al preguntar aquellas normas que rigen en el hogar y quiénes las colocan, las hermanas y el joven supieron responder que “las normas o reglas si hay, pero no muchas que conozcamos, son elaboradas por nuestra madre, sin embargo, no se las cumple porque su voz es débil, su carácter no es para ordenar, no le faltamos el respeto, pero así es”. Respuestas que corroboran con los estudios de (Aguirre, 2016), en los que manifiesta que las reglas inadecuadas forman parte de las características de un hogar disfuncional.

Al momento de preguntar sobre la comunicación el PI expresa lo siguiente: “jamás hablo con nadie en mi casa, mis cosas son mías y yo las resuelvo”; las hermanas: “la verdad que mi madre ha sido poco expresiva, si conversamos, pero poco. A veces nos aconsejamos, pero nada más, y lo que decimos no es muy atendido, como ejemplo a mi hermano, a él se le habla y jamás hace caso”; por último, la madre dice lo siguiente: “en mi casa he tratado de que todo salga bien, pero es difícil expresarnos, no sé por qué, pero así es”. La información obtenida permite realzar el estudio de Bobbio, Lorenzino y Arbach (2016) quienes concluyen que la comunicación en las familias con jóvenes delincuentes es deficiente.

En el caso de la jerarquía, se ha logrado identificar que la madre no mantiene el poder; el PI: mi mami manda en la casa, pero como digo, nadie hace caso, a veces si a veces no.; hermana Mayra: “mi madre no tiene las habilidades ni capacidades para ordenar, es muy débil, su voz no está acorde a lo que dice. No le falto el respeto, pero es la verdad. En mi vida y creo que, en todos de esta familia, mi abuelita “mami chicha” es la que siempre ha puesto orden y ha sido la figura de autoridad”; madre del PI: Eso si es verdad, lo que dice Mayra, aquí nadie hacía nada sin permiso de mi mami”.

Los resultados encontrados a partir de la entrevista reflejan que las jerarquías se encuentran alteradas y no son claras para los integrantes de la familia, por lo que lo encontrado tiene concordancia con el estudio de Vanegas, Barbosa, Alfonso, Delgado, y Gutiérrez (2011)., quienes manifiestan que la desvinculación con la madre provoca confusión en cuanto a la posición de jerarquía en el seno familiar.

Abordando la elaboración de vínculo seguros se interpreta que no existió ningún interés por crear vínculos fuertes desde la niñez, por lo que el PI expresa “desde que recuerdo

mi madre ni mis hermanas se preocuparon por mí, en el caso de la escuela solo mi abuela, hace años (5 años de fallecida). Si no estudiaba tenía que ir a trabajar. Nadie me dijo te quiero ni un te amo, todo lo hice solo”; sus hermanas sostienen lo siguiente: “cada uno creció de la forma que pudo, mi madre no podía estar en todo lado, es verdad que no se interesó por el estudio de mi hermano, o bueno en cosas de niño, pero, mi abuela y yo tratamos de estar para él”.

Estos resultados recalcan la carencia de apego seguro en el joven, al igual que el estudio de Redondo, Martín, Fernández, y López (1988) que confirman que normalmente los jóvenes que tienen conductas delictivas no lograron formar un apego seguro. De igual forma, el resultado del estudio de Miranda y Zambrano (2016), en el que resalta como factor de protección la responsabilidad paterna y materna.

Todas estas preguntas se encuentran realizadas en función a los factores de funcionalidad familiar. De manera que, se logra interpretar que la dinámica es inadecuada por lo que se concluye que el joven delincuente convive en un hogar disfuncional que no aporta ningún estado de bienestar ni promueve la visión para el futuro para ser productivo y evitar que los jóvenes infrinjan las normas de la sociedad.

Para corroborar los resultados de la entrevista se prosigue con la aplicación del cuestionario de disfuncionalidad, en la que se obtuvo como resultado total 25 puntos. Lo que significa que la familia se encuentra en una disfuncionalidad severa, es decir, dentro de un nivel aún mayor que las familias disfuncionales.

El cuestionario analiza 7 categorías de las cuales solo la permeabilidad se encuentra con puntaje intermedio, mientras que los 6 restantes tienen un puntaje inferior logrando una familia disfuncional severa.

4.3. Delincuencia Juvenil

La delincuencia provoca malestar significativo a la sociedad y a las normas legales establecidas. El joven que está infringiendo la ley proviene de un sistema familiar y medio social inadecuado, además, de los problemas escolares en la pre adolescencia (Olivares, 2017). El delincuente es un sociópata (Izquierdo, 1999). Este autor mantiene como factores predisponentes a la disfuncionalidad familiar, escolar o social. Por lo que los resultados de la entrevista concuerdan con la literatura ya que estos factores se encuentran presentes en el adolescente entrevistado.

El joven delincuente mantiene conductas antisociales y delictivas, dentro de su desarrollo inicia con las de tipo antisocial, es decir que no se encuentran penadas por la ley, más bien están direccionadas al malestar significativo hacia los demás (Andújar, 2011; Antolín, 2011; Peña y Graña, 2006). Progresivamente con el paso del tiempo opta por las de tipo delictiva, que se caracterizan por infringir las normas legales (Garaigordobil y Maganto, 2016; Peña y Graña, 2006;). En este sentido el joven debe ser poseedor de este tipo de conductas, y en la entrevista se pudo conocer que todos los factores mencionados existen en Marcos, además de la entrevista se utilizó el cuestionario conductas antisociales-delictivas en adolescentes de Seisdedos con el objetivo de identificar el nivel antisocial que posee y el nivel delictivo.

El cuestionario está compuesto por 40 preguntas, las primeras 20 se encuentran direccionadas a identificar el nivel antisocial y las 20 siguientes, el nivel delictivo, por lo que el PI, en el primer grupo marcó 12 respuestas de las 20, lo que significa que sus conductas antisociales son bajas, mientras que en el segundo grupo marcó 13, lo que corresponde que el perfil de Marco es completamente delictivo.

5. CONCLUSIONES

A partir de la revisión de la literatura investigada y de la revisión, análisis y discusión de los resultados obtenidos en el caso, se puede determinar lo siguiente:

- En cuanto a la estructura familiar, el ser una familia monoparental en la que ha existido la presencia de más de un padrastro, además, del orden de nacimiento del sujeto (hijo intermedio) pudieron haber sido factores determinantes en la aparición de la conducta delictiva que presenta el sujeto estudiado.
- Se evidencia que la familia del PI ha estado envuelta en la violencia física, verbal y psicológica por parte del padre hacia la madre e hijos. También existen antecedentes de abuso de alcohol y drogas ilícitas.
- En cuanto a la funcionalidad familiar los hallazgos determinaron que la familia del PI es severamente disfuncional, por lo que, la comunicación, la armonía, la permeabilidad afectividad, los roles y la adaptabilidad son deficientes en la familia investigada.
- Este estudio permite conocer que el PI investigado posee un nivel bajo de conductas antisociales, sin embargo, mantiene conductas delictivas en un nivel muy elevado por lo que se logra caracterizarlo con un perfil delictivo muy alto.
- Para el ser humano es de suma importancia el desarrollo social, por lo que la familia es la base para engendrar formas adecuadas para relacionarse. Cuando la familia resulta ser disfuncional, los miembros no logran ser capaces de resolver los problemas internos que padecen, y más aún los problemas externos que aparecerán como crisis circunstanciales.

6. RECOMENDACIONES

Ante lo encontrado se debe realizar campañas de concientización dirigida a las parejas para disminuir la violencia física, psicológica y verbal en las que viven estas familias.

La familia analizada deberá asistir a terapia psicológica de tipo sistémica para mejorar la calidad de la interacción familiar.

Además de la estructura disfuncional que mantiene el PI de este estudio, se debe de capacitar a los docentes de las escuelas y colegios del Barrio en el que se realizó la investigación ya que la literatura manifiesta que dejar de estudiar es el primer paso para introducirse en la delincuencia.

Si es posible, comunicar a las autoridades pertinentes para que el deporte, áreas verdes, actividades psicoeducativas, actividades musicales, es decir, insertar a los pre adolescentes en actividades recreativas para ofrecerles un punto de vista diferente del que tienen en casa.

7. REFERENCIAS:

1. Abreu, J. L. (2014). El Método de la Investigación Research Method. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 9(3), 195-204.
2. Aguirre Torres, E. M. (2016). Estilos de crianza en adolescentes con conductas agresivas.
3. Alfonso Hernández, C., Valladares González, A., Rodríguez San Pedro, L., & Selín Ganén, M. (2017). Comunicación, cohesión y satisfacción familiar en adolescentes de la enseñanza secundaria y preuniversitaria. *Cienfuegos 2014. Medisur*, 15(3), 341-349.
4. Andújar Martínez, M. (2012). Conductas antisociales en la adolescencia.
5. Antolín Suárez, L. (2011). La conducta antisocial en la adolescencia una aproximación ecológica.
6. Arango Arango, M. Z., Rodríguez, A. M., Benavides, M. S. y Ubaque, S. L. (2016). Los axiomas de la comunicación humana en Paul Watzlawick, Janet Beavin, Don Jackson y su relación con la Terapia Familiar Sistémica. *Revista Fundación Universitaria Luis Amigó*, 3(1), 33-50.
7. Armijos Piedra, T. R., & Castro Ponce, M. C. (2018). Estilos de crianza parental y las conductas disruptivas en los niños (Bachelor's thesis, Machala: Universidad Técnica de Machala).
8. Arrieta, M. J., Macías, M. A., & Amarís, M. V. (2012). Afrontamiento en crisis familiares: El caso del divorcio cuando se tienen hijos adolescentes. *Salud Uninorte*, 28(1), 99-112.
9. Basanta, J. & Fandiño, R., PRÁCTICAS PARENTALES, CONTEXTO FAMILIAR Y RASGOS PSICOPÁTICOS EN JOVENES INFRACTORES Educación, familia, delincuentes juveniles y psicopatía PARENTING PRACTICES, FAMILY CONTEXT AND PSYCHOPATHIC TRAITS IN YOUNG OFFENDERS. *AVANCES EN PSICOLOGÍA JURIDICA Y FORENSE*, 1.
10. Benavides, M. O., & Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista colombiana de psiquiatría*, 34(1), 118-124.

11. Bobbio, A., Lorenzino, L. & Arbach, K. (2016). Familia, barrio y sociedad: un estudio comparativo en jóvenes con y sin antecedentes delictivos de Argentina. *Revista Criminalidad*, 58 (1): 81-95.
12. Bou, J. (2003). Cuando el vínculo se convierte en problema: La individualización. *Información Psicológica*, (82), 30-35.
13. Cadena Cherres, J. A. (2015). *Influencia de los factores de riesgo familiares en la gravedad del consumo de drogas en los adolescentes de la Comunidad Terapéutica "Luis Amigó* (Bachelor's thesis, Quito: UCE).
14. Caicedo Guaigua, C. F. (2016). *Influencia de la violencia intrafamiliar física y psicológica en el hogar de origen para el desarrollo de conductas desadaptativas en los/as hijos/as adolescentes* (Bachelor's thesis, Quito: UCE).
15. Calixto Graña, V. (2016). Una mirada sistémica del adolescente en conflicto con la ley penal: la exclusión social y la dinámica familiar.
16. Campos, G., & Lule, N. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Xihmai*, 7(13), 45-60.
17. Chinchilla Jiménez, R. (2015). Trabajo con una Familia, un Aporte desde la Orientación Familiar. *Actualidades Investigativas en Educación*, 15(1), 898-925.
18. Cohen, J., y Pelusso, L. (Coord.) (2010) *Familias y sistemas*. Montevideo, Uruguay: Psicolibros.
19. Contreras Hernández, M. (2019). Prácticas parentales y ambiente familiar como predictores de la conducta antisocial y delictiva en los adolescentes.
20. Cortina, R. (2003). El fenómeno de la delincuencia juvenil: causas y tratamientos. *Encuentros multidisciplinares*.
21. Dávila Gómez, M., Dávila Pino, J., & Dávila Pino, R. (2020). Self-Compassion and Predictors of Criminal Conduct in Adolescent Offenders. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, 1-14.
22. De la Cuesta, C. (2015). La calidad de la investigación cualitativa: de evaluarla a lograrla. *Texto & Contexto Enfermagem*, 24(3), 883-890. Obtenido de http://www.scielo.br/pdf/tce/v24n3/es_0104-0707-tce-24-03-00883.pdf
22. Defensoría del Pueblo (2016). Informe temático sobre la situación de las y los adolescentes en los centros de adolescentes en conflicto con la ley penal.

23. Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162- 167. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v2n7/v2n7a9.pdf>
24. Espinal, I., Gimeno, A., & González, F. (2006). El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. *Revista internacional de sistemas*, 14, 21-34.
25. Fariña, F., Arce, R., Novo, M., Seijo, D., & Vázquez, M. (2005). Estudio de la incidencia de las variables psicosociales y cognitivas en el comportamiento antisocial dentro del contexto escolar. *Centro de Investigación y Documentación Educativa (Ed). Madrid, España: Ministerio de Educación y Ciencia.*
26. Frachia Piñeiro, C. (2015). Análisis de la dinámica familiar en adolescentes en conflicto con la ley.
27. Gaeta, M. L., & Galvanovskis, A. (2011). Propensión a conductas antisociales y delictivas en adolescentes mexicanos. *Psicología iberoamericana*, 19(2), 47-54.
28. Gamarra Chipulina, L. E., & Vásquez Vilchez, A. J. (2017). Conductas delictivas-antisociales y las dimensiones de la personalidad en los adolescentes del Programa Justicia Juvenil Restaurativa del Ministerio Público-red Lambayeque 2016.
29. Garaigordobil, M., & Maganto, C. (2016). Conducta antisocial en adolescentes y jóvenes: prevalencia en el País Vasco y diferencias en función de variables socio-demográficas. *Acción psicológica*, 13(2), 57-68.
30. García, T. A. M. (2019). REFLEXIÓN SOBRE EL CONSENTIMIENTO INFORMADO COMO DERECHO FUNDAMENTAL DEL PACIENTE. *Ecos sociales*, 7(21).
31. Heredia, J. P., & Pinto, B. (2008). Depresión en diabéticos: un enfoque sistémico. *Ajayu Órgano de*
32. Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias. *RH Sampieri, Metodología de la Investigación.*
33. Hoffman, L. (1987). Fundamentos de la terapia familiar. *México: Fce.*
34. Izquierdo, C. (1999). *Sociedad violenta: un reto para todos.* Ed. San Pablo. Madrid

35. Jiménez Ornelas, R. A. (2005). La delincuencia juvenil: fenómeno de la sociedad actual. *Papeles de población*, 11(43), 215-261.
36. Jodra, P., Domínguez, R., Maté, J. (2017). Incidencia de la práctica deportiva en la conducta disruptiva de niños y adolescentes. *Ágora para la Educación Física y el Deporte*, 19(2), 193-206.
37. Limones Vera, K. T. (2018). *Evaluación e intervención sistémica estructural, en un caso de adolescente infractor en el proceso judicial, en la Unidad de Vigilancia Comunitaria del cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos* (Bachelor's thesis, BABAHOYO: UTB, 2018).
38. Louro, I., Infante, O., De la Cuesta, D., Pérez, E., González, I., Pérez, C., ... Tejera, G. (2002). Manual para la intervención en la salud. (T. Sánchez, Ed.) La Habana, Cuba: Ciencias Médicas. http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitaciontemprana/manual_para_la_intervencion_en_la_salud_familiar.pdf
39. Macías, M. A., Orozco, C. M., Amarís, M. V., & Zambrano, J. (2013). Estrategias de afrontamiento individual y familiar frente a situaciones de estrés psicológico. *Psicología desde el Caribe*, 30(1), 123-145. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=213/21328600007>
40. Martínez Iglesias, A. I. (2016). *Factores de riesgo de la conducta antisocial en menores en situación de exclusión social* (Doctoral dissertation, Universidad Complutense de Madrid).
41. Martínez, M. T. G. (1998). La conducta antisocial en la infancia. Evaluación de la prevalencia y datos preliminares para un estudio longitudinal. *Revista Iberoamericana de diagnóstico y evaluación psicológica*, 2(6), 9-28.
42. Martínez-Peralta, J. (2015). Funcionamiento familiar y apoyo social en el consumo de drogas y las conductas delictivas de los adolescentes.
43. Mebarak, M., Castro, G., Fontalvo, L., & Quiroz, N. (2016). Análisis de las pautas de crianza y los tipos de autoridad, y su relación con el surgimiento de conductas criminales: una revisión teórica. *Revista Criminalidad*, 58(3), 61-70.
44. Minuchin, S. (2003). *Familias y Terapia Familiar*. (V. Fichman, Trad.) Barcelona, España: Gedisa S.A. Obtenido de <https://docs.google.com/file/d/0B08c1LEUictRUFFnTDITZkFLOEU/view>

45. Miranda-Seguel, C. F., & Zambrano-Constanzo, A. X. (2017). Factores asociados a la interrupción y mantenimiento de conductas delictivas: “Un estudio con adolescentes atendidos por el Programa de Intervención Integral Especializada de la comuna de Osorno, Chile”. *Revista Criminalidad*, 59(1), 49-64.
46. Moneta, M. (2014). Apego y pérdida: redescubriendo a John Bowlby. *Revista chilena de pediatría*, 85, 265-268.
47. Montalvo, J., M., Espinoza, M., S., & Pérez, A., A. (2013). Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas. *Alternativas en psicología*, 17(28), 73-91.
48. Olivarez Benítez, F. A. (2017). Relación entre delincuencia y disfuncionalidad familiar en estudiantes de preparatoria.
49. OMS. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. OPS (Organización Panamericana de la Salud).
50. Pajón Ruíz, D., Jaramillo Ochoa, J., López Quintero, P., Valencia Acevedo, E., & Viveros Chavarría, E. (2016). Pragmática de los casos de terapia familiar estructural de salvador minuchin. *Revista Fundación Universitaria Luis Amigó (histórico)*, 3(2), 165-180. doi:<https://doi.org/10.21501/23823410.2166>
51. Peña, M., & Graña, J. (2006). Agresión y conducta antisocial en la adolescencia: una integración conceptual. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 6, 9-23.
52. Peralta, T. (2012). Conductas delictivas en adolescentes. Recuperado de: <https://teofiloperalta.blogspot.com/2012/12/conducta-delictiva-en-los-adolescentes.html?showComment=157662708292#c4488738418103045315>
53. Pulla Ochoa, D. (2006). *Modelo estructural: fronteras o límites en la familia* (Bachelor's thesis, Universidad del Azuay).
54. Rechea Alberola, C. (2008). Conductas antisociales y delictivas de los jóvenes en España.
55. Redondo, L. M., Martín, Á. L., Fernández, J. S., & López, J. M. O. (1988). Un análisis de la relación entre ambiente familiar y delincuencia juvenil. *Revista de Psicología Social*, 3(2), 165-180.

56. Ríos Guamán, L. I., (2016). Dinámica familiar generadora de trastorno antisocial (trabajo de titulación). UTMACH, Unidad Académica de Ciencias Sociales, Machala, Ecuador.
57. Rivera, R., & Cahuana, M. (2016). Influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa-Perú. *Actualidades en Psicología*, 30(120), 84-96.
58. Rodríguez-González, M., & Martínez, M. (2015). *La teoría familiar sistémica de Bowen: avances y aplicación terapéutica*. McGraw-Hill/Interamericana de España, SL.
59. Roizblatt, A. (2006). *Terapia Familiar y de Pareja*. Santiago: Mediterráneo
60. Sanabria, A. M., & Rodríguez, A. F. U. (2009). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores. *Pensamiento psicológico*, 6(13).
61. Sanabria, A. M., & Uribe, A. F. (2007). Prevalencia de la delincuencia juvenil en Santiago de Cali. *Pensamiento Psicológico*, 3(9), 111-122.
62. Sánchez y Gutiérrez, D. (2000). *Terapia familiar: modelos y técnicas*.
63. Seisdedos, N. (1995). AD. Cuestionario de conductas antisociales-delictivas. *Madrid: TEA*.
64. Sevillano Morales, S. P. (2019). Terapia estructural en problemas de conducta en niñas de 8 años.
65. Soria Trujano, R. (2010). Tratamiento sistémico en problemas familiares. Análisis de caso. *Revista electrónica de psicología Iztacala*, 13(3).
66. Suárez Vélez, H. D., & Jama Zambrano, V. R. (2015). Contexto sociofamiliar de adolescentes ecuatorianos perpetradores de actividades delictivas. *Medisan*, 19(6), 756-764.
67. Suárez, P., Vélez, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *Psicoespacios*, 12(20), 173-198.
68. Supe Moyolema, M. J. (2012). *La desestructuración familiar y el trastorno de inestabilidad emocional en las personas privadas de la libertad que cometieron delito contra la vida en el centro de rehabilitación social ambato* (Bachelor's thesis).

69. Suriaga Aray, C. P. (2016). Desestructuración familiar como causa del trastorno disocial.
70. Unidad de Investigación (2018). *Ecuador, ante el desafío de rehabilitar a los jóvenes delincuentes*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/judicial/12/rehabilitacion-jovenes-delincuentes-ecuador>
71. Vanegas, G., González, A. B., Alfonso, M., Delgado, L., & Serrano, J. G. (2011). Familias monoparentales con hijos adolescentes y psicoterapia sistémica: Una experiencia de intervención e investigación. *Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica*, 2(2), 203-215.
72. Vásquez, A. (2004). Psicología Forense: sobre las causas de la conducta criminal. *Recuperado el, 4*.
73. Vázquez Martínez, J. A. (2007). *Delincuencia desde el enfoque estructural* (Bachelor's thesis, Universidad del Azuay).
74. Villaseñor, M. A. R. (2001). La Estructura Familiar del Delincuente Juvenil. *Revista Internacional de Psicología*, 2(02), 1-8.
75. Viscardi, N. (2006). Trayectorias Delictivas y Rehabilitación: Caminos Laberínticos de la configuración de futuro en jóvenes infractores. *El Uruguay desde la sociología*. 4 (s/d), 293-325.

8. ANEXOS

ANEXO 1

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES CARRERA DE PSIOLOGÍA CLÍNICA

Tema de Investigación: Estructura y dinámica familiar en un caso de delincuencia juvenil

Objetivo de la Investigación: Caracterizar la estructura y la dinámica familiar en un caso de delincuencia juvenil.

Objetivo de la Entrevista: Obtener información sobre la dinámica del joven dentro de la familia.

Lugar y Fecha de aplicación:

Nombre del paciente:

Lugar y Fecha de nacimiento:

Edad:

Sexo:

Estado civil:

Datos de los miembros de la familia

Apellidos	Nombres	Edad	Ocupación	Relación

Datos sobre la familia de origen del paciente

.....
.....
.....
.....
.....

GENOGRAMA FAMILIAR

1. DINAMICA ESCOLAR Y PERSONAL DEL JOVEN DELINCUENTE.

¿Cómo fue tu experiencia en la escuela?

- ¿De qué manera te ayudaban tus padres en la escuela?
- ¿Cómo tus padres expresan su preocupación por tus estudios?
- ¿Estudias actualmente?
- ¿Cómo te va actualmente en el colegio?
- ¿Qué habilidades posees para estudiar?
- ¿Trabajas actualmente?
- ¿Cómo te sientes trabajando?
- ¿Qué te motiva a trabajar?
- ¿Cuándo te has puesto una meta y la has cumplido?
- ¿Cuándo has lastimado a alguien?
- ¿Cuándo te has sentido culpable?
- ¿Si pudieras cambiar algo de ti, qué sería?

DINÁMICA DEL JOVEN EN EL ÁREA FAMILIAR Y SOCIAL.

- ¿Cómo sientes que es tu familia?
- ¿Cómo es tu relación con tu padre?
- ¿Cómo es la relación con tu madre?
- ¿Quién establecen las normas en tu familia?
- ¿Cuáles son las consecuencias cuando no se cumplen las reglas?
- ¿Cómo demuestran tus padres afectos hacia ti?
- ¿Cómo se premian los buenos comportamientos?
- ¿Cómo se comunican en tu familia?
- ¿Qué actividades realiza en su tiempo libre con los miembros de su familia?
- ¿Ante situaciones difíciles como reacciona tu familia?
- ¿Cómo expresas tus opiniones y tus sentimientos de desacuerdo frente a una situación?
- ¿Cómo aprendiste a resolver los problemas que te molestaban con los demás?
- ¿Qué característica tuya ha contribuido y ha dificultado en tus relaciones?

2. ESTRUCTURA FAMILIAR

2.1 TIPOLOGÍA FAMILIAR.

¿Entre los miembros de su familia existe una relación de apego adecuada, exagerada al punto de que pierden independencia o no existe apego? Explique su respuesta, de ejemplos

¿Cómo está compuesta su familia?

¿Cuál es el motivo por el que el padre no convive con ustedes?

2.2. RELACIONES (clima afectivo)

Defina la relación entre sus padres (a los hijos).

¿Cómo es la relación afectiva entre sus padres y ustedes? (a los hijos) explíquelo

¿Cuáles son los problemas difíciles de resolver en su familia?

¿Qué han intentado para resolver estos problemas?

2.3. ROLES

¿Qué espera la familia de papá?

¿Qué actividades realiza mamá?

¿Dentro del círculo familiar quién toma las decisiones para cualquier actividad o problema?

¿Quién lleva el dinero a la casa para los gastos familiares?

¿Quién pone orden en la casa y como lo hace?

¿Se distribuyen las tareas?

¿En su familia cada quien cumple con sus obligaciones o se exige el cumplimiento de deberes familiares?

2.4. NORMAS

¿Quién establece las normas en el hogar?

¿Cuáles son las normas en el hogar, respecto a horarios y convivencia en general?

¿Cuáles son los comportamientos que están y no están permitidos?

¿Cómo se castiga o se premia el comportamiento de su hijo?

¿Cuáles son las normas que todos los miembros de la familia deben respetar y cumplir?

2.5. COMUNICACIÓN

¿Considera que la comunicación en su familia es adecuada o inadecuada, ¿por qué?

¿Se pueden comunicar las cosas directamente o lo hacen mediante insinuaciones?

¿Existen temas que no se hablan? ¿Por qué?

3. VALORES

¿Cómo perciben el acto de delinquir?

¿Si delinquir trae dinero al hogar está bien?

ANEXO 2

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

Tema de Investigación: Estructura y dinámica familiar en un caso de delincuencia juvenil.

Objetivo de la Investigación: Caracterizar la estructura y la dinámica familiar en un caso de delincuencia juvenil.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Cordialmente Sr. Padre / Sra. Madre de Familia y Joven Marcos (PI). Soy Jorge Dávila, egresado de la Carrera de Psicología Clínica de la Universidad Técnica de Machala, actualmente me encuentro realizando un trabajo de investigación para culminar la carrera con el tema: “ESTRUCTURA Y DINÁMICA FAMILIAR EN UN CASO DE DELINCUENCIA JUVENIL”.

Ustedes han sido seleccionados para colaborar en esta investigación cuyo objetivo es caracterizar la estructura y dinámica familiar. Para llevar a cabo este trabajo, emplearé entrevistas, la observación y aplicación de pruebas psicológicas que nos ayudarán a obtener los datos sobre la familia y datos de Marcos. La participación de la familia y del joven Marcos en este proceso es muy importante ya que requiero aplicar entrevistas y pruebas psicológicas. Toda la información obtenida es confidencial y con fines científicos. Les aseguro confidencialidad y protección de los datos e información obtenida. La participación es voluntaria, por tanto, si están de acuerdo firmen el presente documento. Les agradezco de antemano.

Signey (Madre del PI)

Mayra (Hermana)

Marcos (PI)

Mirian (Hermana)

ANEXO 3

CUESTIONARIO DE CONDUCTAS ANTISOCIALES - DELICTIVAS DE SEISDEDOS.

CUESTIONARIO A - D

Apellido (s) y Nombre (s) _____ Sexo: _____ Edad: _____
 Escuela: _____ Grado De Instrucción _____ Fecha: _____

INSTRUCCIONES Cuando el examinador se lo indique vuelva la hoja, encontrara una serie de frases sobre cosas que las personas hacen alguna vez; es probable que usted haya hecho alguna de esas cosas. Lea cada frase y señale SI, si ha hecho lo que dicen en la frase; señale NO, en el caso contrario. Sus respuestas van a ser tratadas confidencialmente, por eso se le pide que contesten con sinceridad. Procure no dejar frases sin contestar, decidase por el SI o por el NO.

1	Hacer bulla o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo	SI	NO
2	Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio .	SI	NO
3	Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía)	SI	NO
4	Ensuciar las calles / aceras, rompiendo botellas o volcando cubos de basura	SI	NO
5	Decir "groserías" o palabras fuertes	SI	NO
6	Molestar o engañar a personas desconocidas	SI	NO
7	Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión	SI	NO
8	Hacer trampa (en examen, competencia importante, información de resultados)	SI	NO
9	Tirar basura al suelo (cuando hay cerca una papelera o cubo)	SI	NO
10	Hacer pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.)	SI	NO
11	Tomar frutas de un jardín o huerto que pertenece a otra persona	SI	NO
12	Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona	SI	NO
13	Hacer bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse	SI	NO
14	Llegar a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación)	SI	NO
15	Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín	SI	NO
16	Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo	SI	NO
17	Comer, cuando está prohibido, en el trabajo, clase, cine, etc	SI	NO
18	Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o calle)	SI	NO
19	Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa)	SI	NO
20	Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas)	SI	NO
21	Pertenecer a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios	SI	NO
22	Tomar el carro o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse	SI	NO
23	Forzar la entrada de un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes	SI	NO
24	Entrar a una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo	SI	NO
25	Robar cosas de los coches	SI	NO

26	Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea	SI	NO
27	Planear de antemano entrar a una casa, apartamento, etc., para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede)	SI	NO
28	Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella	SI	NO
29	Forcejear o pelear para escapar de un policía	SI	NO
30	Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio) por valor de más de 22 soles	SI	NO
31	Robar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abiertos	SI	NO
32	Entra a una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado antes)	SI	NO
33	Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando	SI	NO
34	Usar frecuentemente en el juego más dinero del que se tiene	SI	NO
35	Robar cosas o dinero de las maquinas, tragamonedas, teléfono público, etc	SI	NO
36	Robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada en un perchero	SI	NO
37	Conseguir dinero amenazando a personas más débiles	SI	NO
38	Tomar drogas	SI	NO
39	Destrozar o dañar cosas en lugares públicos	SI	NO
40	Entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas	SI	NO

ANEXO 4

CUESTIONARIO DE FUNCIONALIDAD FAMILIAR (FF-SIL)

A continuación, se presenta un grupo de situaciones que pueden o no ocurrir en su familia. Usted debe clasificar y marcar con una X su respuesta según la frecuencia en que la situación se presente.

	Casi nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre
1. Se toman decisiones para cosas importantes de la familia.					
2. En mi casa predomina la armonía					
3. En mi casa cada uno cumple con sus responsabilidades					
4. Las manifestaciones de cariño forman parte de nuestra vida cotidiana					
5. Nos expresamos sin insinuaciones, de forma clara y directa					
6. Podemos aceptar los defectos de los demás y sobrellevarlos					
7. Tomamos en consideración las experiencias de otras familias ante situaciones difíciles					
8. Cuando alguno de la familia tiene un problema, los demás lo ayudan					
9. Se distribuyen las tareas de forma que nadie esté sobrecargado					
10. Las costumbres familiares pueden modificarse ante determinadas situaciones					
11. Podemos conversar diversos temas sin temor					
12. Ante una situación familiar difícil, somos capaces de buscar ayuda en otras personas					
13. Los intereses y necesidades de cada cual son respetados por el núcleo familiar					
14. Nos demostramos el cariño que nos tenemos					

ANEXO 5

TRIANGULACIÓN

FUNDAMENTO TEÓRICO	RESULTADOS	APORTACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Las familias de estos jóvenes infractores, suelen estar caracterizadas por ser de tipo monoparental, presencia más de una figura paterna, hermanos de otro padre, red de apoyo débil, entre otras deficiencias más (Aguirre, 2016; Bobbio, Lorenzino y Arbach, 2016), Viscardi, 2006 aporta que la madre de los jóvenes infractores, tienen más de un compromiso. Los hijos que están en un orden intermedio de nacimiento son más propensos a poseer este tipo de conductas inadecuadas (Torrente y Merlo, 1999 citado en Olivares, 2017) y estas familias tienen bajos recursos (Martínez 1998) • El funcionamiento de un sistema familiar es el resultado de la adecuada interacción entre los miembros de la familia, a través de estrategias de enfrentamiento manifestados en una adecuada comunicación, reglas claras, la elaboración de los vínculos seguros, adecuada distribución de poder, alianzas (Macías, Orozco, Amarís y Zambrano; Suarez y Vélez, 2018; Caicedo, 2016). 	<ul style="list-style-type: none"> • En la entrevista a la madre se constató que el joven en la actualidad convive con su madre y su hermana menor (hija del tercer compromiso de su madre). Dentro de la vida conyugal de la madre, han existido tres personas con las que mantuvo unión de hecho, por lo que Marcos tuvo dos padrastros dentro su desarrollo. Además, se logró conocer que el joven se encuentra según el orden de nacimiento en la mitad. • Al preguntar aquellas normas que rigen en el hogar, las hermanas y el joven supieron responder que “las normas o reglas si hay, pero no muchas que conozcamos, son elaboradas por nuestra madre, sin embargo, no se las cumple porque su voz es débil, su carácter no es para ordenar, no le faltamos el respeto, pero así es”. Al momento de preguntar sobre la comunicación el PI expresa lo siguiente: “jamás hablo con nadie en mi casa, mis cosas son mías y yo las resuelvo”; las hermanas: “la verdad que mi madre ha sido poco expresiva, si conversamos, pero poco. En el caso de la jerarquía, se ha 	<ul style="list-style-type: none"> • Las familias de los jóvenes infractores se encuentran afectadas significativamente, la madre de estos jóvenes aparentemente no manifiesta tener seguridad ni capacidad de formar un hogar funcional por lo que desencadena que busque más parejas y al mismo tiempo tenga más hijos. Otro punto importante es el factor económico que es sumamente bajo. • El funcionamiento familiar se ve alterado en todos los ámbitos que el enfoque sistémico investiga. La comunicación es inadecuada, existe confusión de jerarquías, las reglas no son cumplidas, el apego inadecuado por parte de la madre, entre otros, por lo que se considera que todo el círculo familiar debe asistir a terapia.

<ul style="list-style-type: none"> • La delincuencia se ha incrementado con el paso del tiempo, provoca malestar significativo a la sociedad y a las normas legales establecidas. El joven que está infringiendo la ley proviene de un sistema familiar y medio social inadecuado, además, de los problemas escolares en la pre adolescencia (Olivares,2017). El delincuente es un sociópata (Izquierdo, 1999). Este autor mantiene como factores predisponentes a la disfuncionalidad familiar, escolar o social. 	<p>logrado identificar que la madre no mantiene el poder; el PI: mi mami manda en la casa, pero como digo, nadie hace caso, a veces si a veces no.; hermana Mayra: “mi madre no tiene las habilidades ni capacidades para ordenar, es muy débil, su voz no está acorde a lo que dice</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los resultados obtenidos de la entrevista manifiestan la presencia de las conductas delictiva por parte del joven, se lo puede identificar en el momento de que se le pregunta a la hermana y la respuesta es: “se le ha dicho desde pequeño, se lo ha metido en clínica de rehabilitación hasta se lo cambió de barrio, pero no cambia”; a el mismo se le pregunto si ha usado armas de fuego o armas “blanca” para atracar a una persona y el respondió: “yo si porto armas y si he robado”. Además, gracias a la aplicación de cuestionario de conductas antisociales-delictivas se identifica que el joven es de perfil delictivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se considera al joven analizado como una persona peligrosa para la sociedad, las conductas antisociales no son se encuentran evidenciadas por lo que es lógico, ya que, este tipo de conductas son para la adolescencia; por lo que en el cuestionario arrojó como respuesta que tiene conductas delictivas.
---	---	--